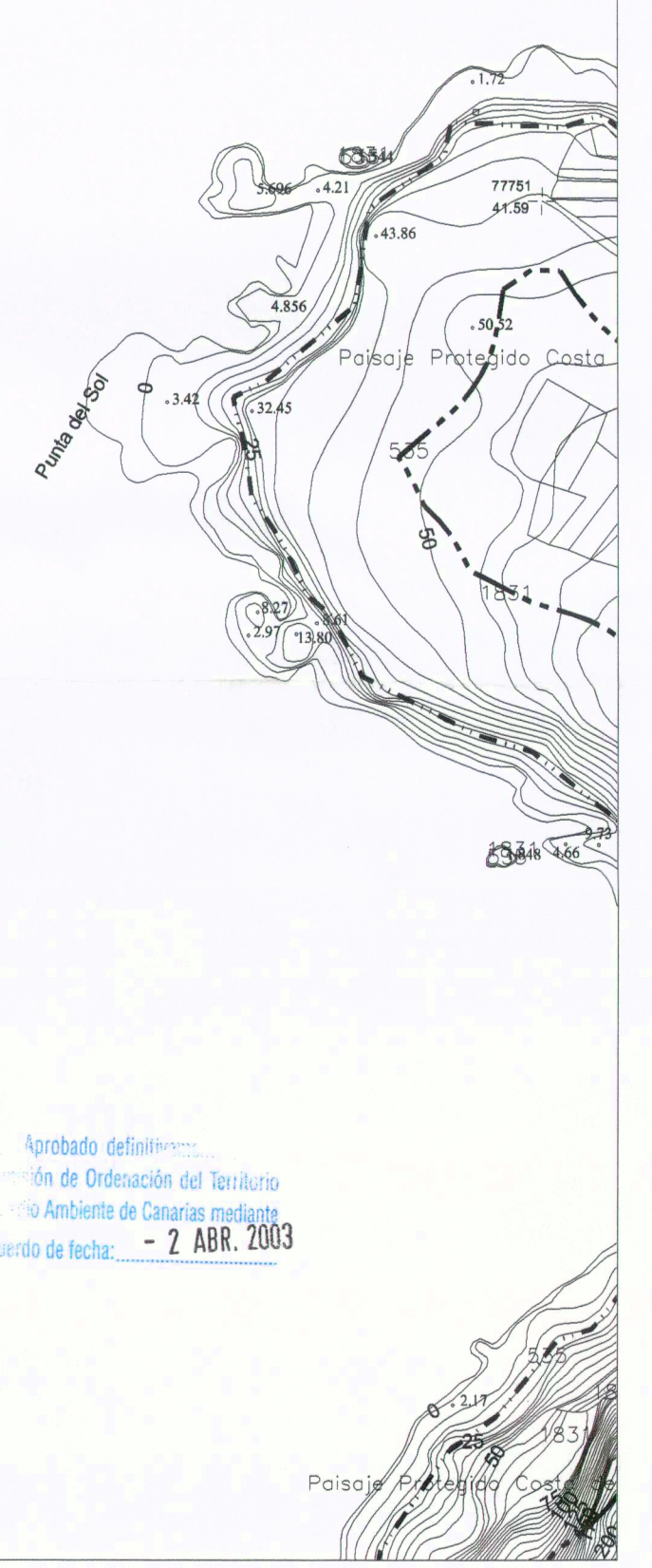


ATLÁNTICO

OCEANO



Aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Matanza de Acentejo en el Pleno de 2 de Abril de 2003.
 Ayuntamiento de Matanza de Acentejo
 2 ABR. 2003

RED DE ELECTRICIDAD

	LÍNEA ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN (M.T.)
	LÍNEA ELÉCTRICA ALTA TENSIÓN (A.T.)

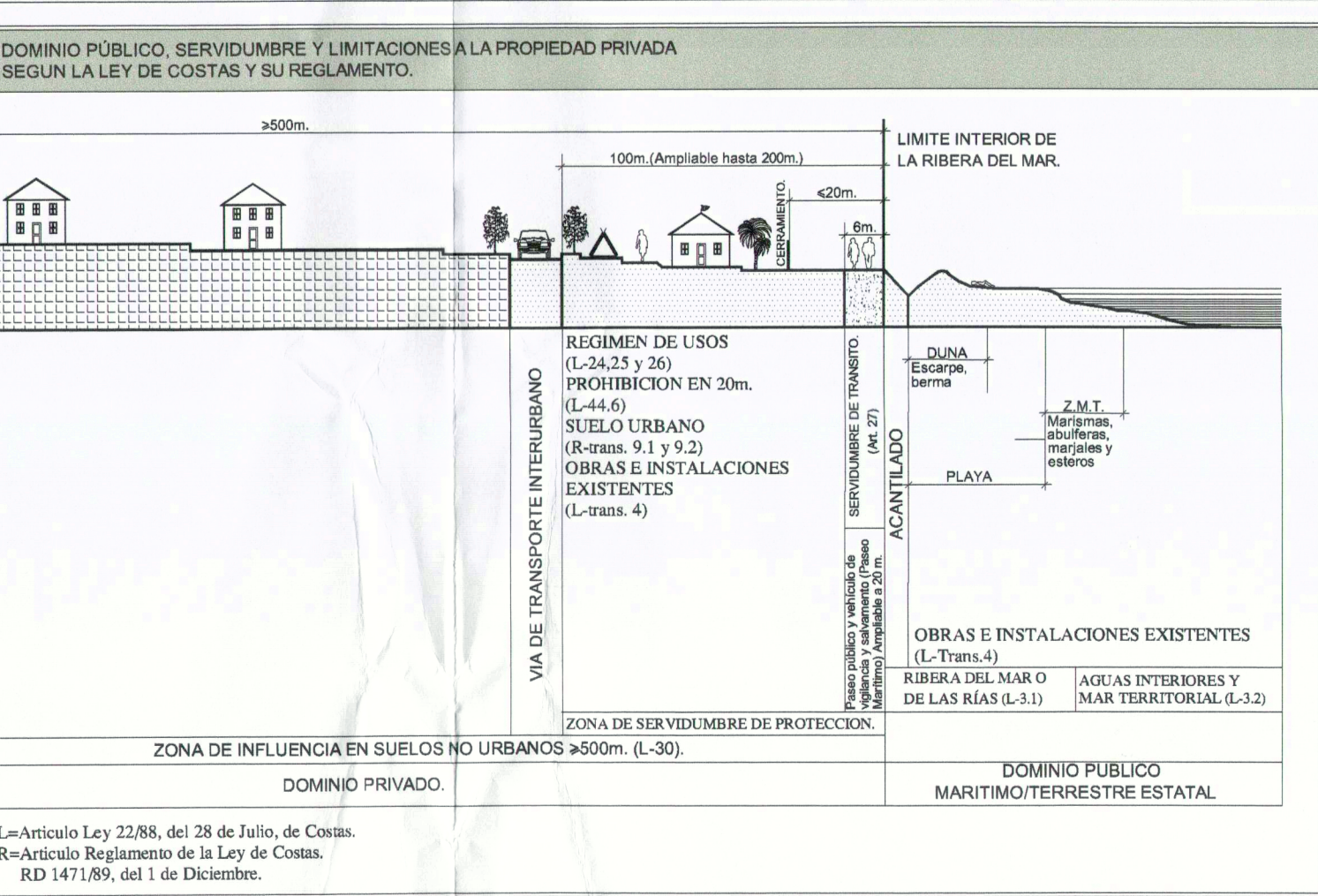
RED DE TELEFONÍA

	RED DE TELEFONÍA AÉREA
	RED DE TELEFONÍA ENTERRADA

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)	Línea Límite de Edificación (m.p.)
Autopista	17	5
Ciudadana	8	7
Cartera Interregional de Interés regional	8	7
Resto de la Red	3	3

Nota: La franja de protección se mide desde el eje de la carretera. La línea límite de edificación se mide desde el borde exterior de la zona de servidumbre.



CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS

LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN EL ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS

SERVIDUMBRE DE TRANSITO ART. 27 L.C.

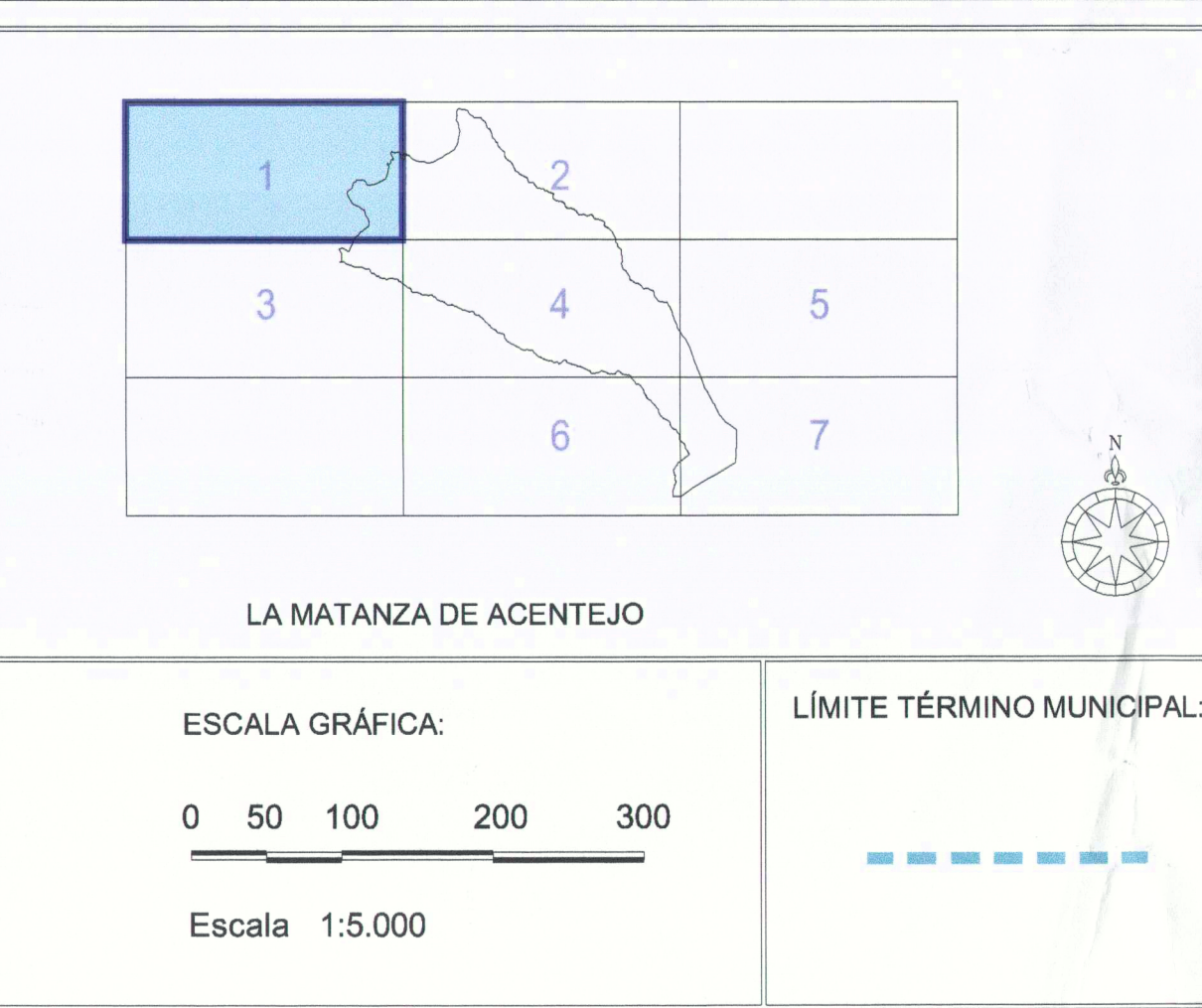
ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C.

INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ART. 44-6

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA L.C.

LOS USOS A ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA L.C.

--- LÍNEA RIBERA DEL MAR
 --- LÍNEA DE LÍMITE DE PROTECCIÓN



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
LA MATANZA DE ACENTEJO

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DEL MEDIO AMBIENTE
 DOCUMENTO APROBADO EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 27 ABR. 2003

TEXTO REFUNDIDO
 ABRIL 2003

PLANO DE INFORMACIÓN

ESTRUCTURA ORGÁNICA: INFRAESTRUCTURAS
 RED DE TELEFONÍA Y ELECTRICIDAD (M.T.)

ESCALA 1:5.000

ÁNGEL M. CARO CANO & JOAQUÍN CARROSO VALDERRAMA ARQUITECTOS

GOBIERNO DE CANARIAS
 AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO